

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GARCIA  
GARCIA  
RAFAEL  
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO  
24/10/1946  
SEXO: H

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO MUNICIPIO SECCIÓN

LOCALIDAD EMISIÓN VIGENCIA

INE

EDMUNDO JACCOB MOLINA  
SECRETARIO GENERAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



**COPIA CERTIFICADA  
COTEJADO**



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

# Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento

### Datos de la Persona Registrada

RAFAEL	GARCIA	GARCIA
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
	24/10/1946	ZAPOPAN
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
		JALISCO

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

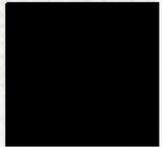
		MEXICANA	
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:
			CURP:
		MEXICANA	
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:
			CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A los 12 días del mes de marzo de 2025. Doy fe.

Firma Electrónica:

[Redacted Signature]

Código QR



Código de Verificación

[Redacted Verification Code]

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



RECTORIA Filiación.

Nombre: Rafael García García  
Natal: Zapopan, Jal.  
Estado civil: Casado  
Edad: 30 años  
Color: Moreno claro  
Estatura: 1.68 mtrs  
Pelo: Castaño  
Frente: Amplia  
Ojos: Verde claro  
Nariz: Recta  
Boca: Regular  
Barba: Pálida  
Dientes: Ningunas

Firma.

Alberto Orozco Romero Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco CERTIFICA:  
Que los C. C. Lic. Jorge Enrique Zambrano Villa y Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano  
son respectivamente Rector y Secretario General de la Universidad de Guadalajara,  
y que son suryan las firmas que autorizan el presente TITULO

Guadalajara, Jal., a 18 de noviembre de 1976.  
El Pao. Jal. de Jal.  
Lic. Alberto Rosas Benítez

El Sobr. Const. del Edo.  
Lic. Alberto Orozco Romero

El Rector.  
Lic. Jorge Enrique Zambrano Villa

El Sec. Gen.  
Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano

en virtud de que el  
**Sr. Rafael García García,**  
terminó en la forma debida los estudios que la ley señala;  
de que fue aprobado en los exámenes profesionales  
correspondientes, y de que cumplió con todos los demás  
requisitos legales, le extiende el presente **Título de**  
**Abogado**  
para que pueda ejercer libremente la citada profesión,  
sin más limitaciones que las establecidas por la ley.  
Guadalajara, Jal. Mex., a 18 de noviembre de 1976.



COPIA CERTIFICADA  
COTEJADO



SE TOMO RAZON DEL PRESENTE TITULO, A FOJAS 97  
BAJO EL NUMERO 14360 DEL LIBRO NUMERO 27  
GUADALAJARA, 18 DE noviembre DE 19 76  
EL ERIC. GRAL.



*[Handwritten signature]*



303 Presentas cuarenta y nueve

I  
481480 Cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos ochenta  
11 Enero 78

*[Handwritten signature]*

CEDULA N<sup>o</sup> 481480

TITULO REGISTRADO A FOJAS 303  
DEL LIBRO TRESCIENTOS CUARENTA  
Y NUEVE

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y  
GRADOS ACADEMICOS



FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N.—3792-75



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE RAFAEL  
GARCIA GARCIA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5<sup>o</sup> CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

### CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 11 DE enero DE 1978

EL SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL  
DESPACHO

*Xavier Diez de Urdanivia*  
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA



COPIA CERTIFICADA  
COTEJADO